



OFICIALÍA MAYOR

Santiago de Querétaro, Qro., 19 de marzo de 2019.

Oficio: DRH/1264/2019.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Novena Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **ELDA RODRÍGUEZ TIRADO**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente

[Firma manuscrita]
Lic. José de la Garza Pedraza
Oficial Mayor

[Firma manuscrita]
HEBM/IESA/rpm

Poder Legislativo de Querétaro



OP59 14520

26/03/19 12:55

100432-390F0355CS26

Sistema de Control de Asuntos

*ANEXA 10 ORIGINALS,
3 COPIAS SIMPLES,
2 COPIAS CERTIFICADAS,
2 FOTOS*